



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO Y FISCAL DE LOS CONTRATOS MERCANTILES

**Código:** 310657

**Tipología:** OBLIGATORIA

**Créditos ECTS:** 6

**Grado:** 2330 - MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL

**Curso académico:** 2023-24

**Centro:**

**Grupo(s):** 10 40

**Curso:** 1

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Lengua principal de impartición:** Español

**Segunda lengua:**

**Uso docente de otras lenguas:**

**English Friendly:** N

**Página web:**

**Bilingüe:** N

Profesor: ASCENSION GALLEGO CORCOLES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz 2.01	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2324	ascension.gallego@uclm.es	Indicado en secretaría virtual
Profesor: CRISTINA GARCIA NICOLAS - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir/2.1.2	ECONOMÍA APLICADA I	5146	cristina.garcia@uclm.es	
Profesor: BEGOÑA LAGOS RODRIGUEZ - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5121	begona.lagos@uclm.es	
Profesor: RAQUEL LOPEZ GARCIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Ftad. CC.EE. y Emp./Despacho:3.08	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	926053591	raquel.lopez@uclm.es	
Profesor: YOLANDA RAMIREZ CORCOLES - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. Económicas - 2.11	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2320	yolanda.ramirez@uclm.es	
Profesor: ANTONIO RONCERO SANCHEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz 2.02	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2325	antonio.roncero@uclm.es	
Profesor: JESUS ANTONIO SANCHEZ ARAQUE - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir - Planta 3 - Despacho	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5181	jesus.araque@uclm.es	
Profesor: LIDIA SANCHIS MARCO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir / Economía Financiera	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	5089	lidia.sanchis@uclm.es	
Profesor: JESUS FERNANDO SANTOS PEÑALVER - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2 planta Despacho 3.01	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5131	jesus.santos@uclm.es	
Profesor: CARMEN SELVA SEVILLA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Jurídico empresarial/1.17	ECONOMÍA APLICADA I	2316	carmen.selva@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos al margen de los necesarios para poder cursar el Máster como son estar en posesión de la titulación de Licenciatura o Grado y de la acreditación del nivel B1 de inglés.

Se recomienda haber superado previamente los módulos previos (módulo 1: operaciones de creación de empresas y grupos de empresas y módulo 2: reestructuración empresarial).

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

A través de los grandes ámbitos en los que se distribuyen los contenidos de este Módulo (contratos de transferencia de tecnología y contratos de financiación), en el mismo se abordan materias de particular interés en la contratación de las empresas desde un punto de vista multidisciplinar (Derecho Mercantil, Fiscalidad, Contabilidad y Economía Financiera), cuyo conocimiento resulta imprescindible para una eficaz labor de asesoría en el ámbito de la contratación mercantil.

#### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

##### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01	Conocer la normativa referente al régimen jurídico de las diferentes sociedades mercantiles, tanto en los procesos de constitución como en las reestructuraciones empresariales, así como de los contratos que las mismas realizan
CE03	Capacidad para analizar las repercusiones económico-financieras y tributarias derivadas de procesos de reestructuración empresarial, así como del uso de diferentes instrumentos financieros
CE04	Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa, así como la empresa en su conjunto, en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo
CE06	Establecer la planificación y la organización en los ámbitos contable y fiscal en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales
CG0	Comunicarse adecuadamente de forma oral y por escrito
CT01	Capacidad para trabajar en equipo en el ámbito de grupos y cooperar en la realización de proyectos empresariales, integrando conocimientos teóricos y metodológicos y enfrentándose a la complejidad de formular juicios a partir de una información incompleta o limitada de forma que permita la resolución de problemas
CT02	Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el propio ámbito de estudio con fines de búsqueda y análisis crítico de información, con especial énfasis en la utilización de bases de datos, revistas electrónicas y aplicaciones estadísticas

#### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

##### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

###### Descripción

Desarrollar la capacidad para integrarse en un grupo de trabajo, aportando soluciones innovadoras y entendiendo las críticas realizadas como una oportunidad de mejorar los propios conocimientos y actitudes

Defender los argumentos propios, en forma oral o escrita, y respetar los argumentos ajenos

Aplicar un comportamiento ético y socialmente responsable, incluyendo el reconocimiento de los derechos humanos y las cuestiones de género.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Aplicar la normativa referente al régimen jurídico de las diferentes sociedades mercantiles, tanto en los procesos de constitución como en las reestructuraciones empresariales, así como de los contratos que las mismas realizan.

Valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa, así como la empresa en su conjunto

Planificar y organizar las estrategias de ayuda en la toma de decisiones empresariales

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal, asumiendo con responsabilidad las consecuencias que pudieran derivarse de sus propias decisiones

Analizar las repercusiones económico financieras y tributarias derivadas de procesos de reestructuración empresarial

#### 6. TEMARIO

**Tema 1: Derecho Mercantil: contratos de financiación (leasing, factoring, etc)**

**Tema 2: Aspectos financieros del leasing, factoring, confirming y renting**

**Tema 3: Fiscalidad de las operaciones de financiación (leasing, factoring, etc.)**

**Tema 4: Contabilidad: Leasing-Factoring-Confirming-Renting**

**Tema 5: Derecho Mercantil: contratos de transferencia de tecnología (patentes, marcas, modelos de utilidad)**

**Tema 6: Fiscalidad de la propiedad intelectual (especial atención al régimen aplicable a las actividades de I+D+i)**

**Tema 7: Contabilidad: Permutas, ejecuciones de obra-Prestación de servicios (uniones temporales de empresas)**

**Tema 8: Contabilidad: Gestión de Intangibles. Propiedad intelectual, compra-venta de empresas. El fondo de comercio**

#### 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE01 CE06 CT02	0.5	12.5	N	-	Explicación de las claves de cada tema del programa
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB06 CB07 CB08 CB09 CE01 CE03 CE06 CG0 CT01 CT02	0.5	12.5	S	N	Directrices y aplicaciones para la realización de casos de estrategia
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE03 CE06 CT01	0.25	6.25	S	N	Talleres de informática: aprendizaje a través del manejo de bases de datos y programas estadísticos
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	CB08 CB09 CE01 CE03 CE06 CT02	0.25	6.25	N	-	Realización de tutorías y participación en foros virtuales
							En el caso de evaluación continua se refiere a la realización de pruebas

Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB06 CB07 CB08 CB09 CE01 CE03 CE06 CG0 CT01	0.5	12.5	S	S	continuas y evaluaciones individuales y en grupo. En el caso de evaluación no continua se refiere solamente al examen final del módulo
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE01 CE03 CE06 CG0 CT01	2	50	N	-	Aprendizaje a través del estudio de casos de estrategia
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CB06 CB08 CB09 CB10 CE01 CE03 CE06 CT01	1.5	37.5	N	-	Trabajo individual y en grupo para la preparación de evaluaciones
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CB06 CB07 CB08 CB10 CE01 CT02	0.5	12.5	S	N	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 50</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 100</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas parciales	40.00%	0.00%	Las pruebas parciales constarán, por un lado, de un examen tipo test (25% de la calificación) y, de otro lado, de un examen a desarrollar, de manera individual, sobre el trabajo en grupo realizado (15% de la calificación)
Trabajo	40.00%	0.00%	TRABAJO EN GRUPO
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Participación del alumno en clase
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	0.00%	Recensión de artículos y textos
Prueba final	0.00%	100.00%	Consistirá en un examen teórico-práctico sobre el programa de la asignatura
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Las pruebas parciales supondrán un 40% de la calificación y consistirán en un examen tipo test (individual) que supondrá un 25 % de la calificación. El otro 15% corresponderá a un examen teórico (individual) sobre el contenido del trabajo en grupo realizado por el alumno.

El trabajo realizado supondrá un 40% de la calificación final. Dicho trabajo consiste en la resolución de un caso práctico que deberá ser expuesto en clase. Para poder tener esta valoración es condición necesaria que el alumno haya asistido a la exposición pública del trabajo en la jornada establecida a tal efecto.

Se exigirá un mínimo en cada parte que será comunicado al estudiante en campus virtual que, siguiendo lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Estudiante no supondrá más del 40 % de la máxima calificación que puede obtenerse en la actividad evaluable

Se valorará la participación del alumno en clase en un 10% así como la recensión de artículos en otro 10%.

##### Evaluación no continua:

En la evaluación no continua se realizará un examen teórico práctico que supondrá el 100% de la calificación

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

EE en caso de evaluación continua:

Si el alumno no ha superado las pruebas parciales en convocatoria ordinaria y sí el trabajo, la nota del trabajo se guardará para la convocatoria extraordinaria.

Si el alumno no supera el trabajo en grupo en la convocatoria ordinaria, en la extraordinaria tendrá que justificar mediante informe la mejora de los puntos débiles detectados en el trabajo realizado y presentado en la convocatoria ordinaria.

El porcentaje correspondiente al 10% de participación en clase, así como el 10% obtenido por la recensión de artículos se guardará al alumno para la convocatoria extraordinaria.

En caso de evaluación no continua: se desarrollará un examen teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Examen teórico práctico que supondrá el 100% de la calificación.

Capítulo V Art. 14 Reglamento Evaluación del Estudiante: Se puede utilizar por estudiantes a los que les queden para finalizar sus estudios asignaturas sin superar (excluyendo el Trabajo Fin de Máster) y cursadas con anterioridad cuya duración total en créditos sea igual o inferior a 18 créditos. En este supuesto, el estudiante que quiera acogerse a esta convocatoria deberá hacer uso de ella para todas las asignaturas no superadas. Consultad el calendario académico del curso para el que se solicita (el período de exámenes suele ser a mediados de noviembre). Cuando el estudiante opte por la convocatoria especial de finalización, deberá renunciar a una de las convocatorias habituales, ya sea la ordinaria o la extraordinaria, para disponer así de las dos a las que da derecho su matrícula. La elección de la convocatoria especial y de la segunda convocatoria estará sujeta a la tramitación administrativa correspondiente (comunicarlo a la Unidad de Gestión de Alumnos del Campus- UGAC).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	12.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	6.25
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	6.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	12.5

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	37.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	12.5
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> La planificación semanal es orientativa, pudiendo estar sujeta a variaciones que serían debidamente anunciadas a través de Moodle. La misma será concretada en Moodle.	
<b>Tema 1 (de 8): Derecho Mercantil: contratos de financiación (leasing, factoring, etc)</b>	
Periodo temporal: primera semana	
<b>Tema 2 (de 8): Aspectos financieros del leasing, factoring, confirming y renting</b>	
Periodo temporal: primera semana	
<b>Tema 3 (de 8): Fiscalidad de las operaciones de financiación (leasing, factoring, etc.)</b>	
Periodo temporal: primera semana	
<b>Tema 4 (de 8): Contabilidad: Leasing-Factoring-Confirming-Renting</b>	
Periodo temporal: primera semana	
<b>Tema 5 (de 8): Derecho Mercantil: contratos de transferencia de tecnología (patentes, marcas, modelos de utilidad)</b>	
Periodo temporal: segunda semana	
<b>Tema 6 (de 8): Fiscalidad de la propiedad intelectual (especial atención al régimen aplicable a las actividades de I+D+i)</b>	
Periodo temporal: segunda semana	
<b>Tema 7 (de 8): Contabilidad: Permutas, ejecuciones de obra-Prestación de servicios (uniones temporales de empresas)</b>	
Periodo temporal: segunda semana	
<b>Tema 8 (de 8): Contabilidad: Gestión de Intangibles. Propiedad intelectual, compra-venta de empresas. El fondo de comercio</b>	
Periodo temporal: segunda semana	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	12.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	6.25
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	6.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	12.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	37.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	12.5
<b>Total horas: 150</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
POVEDA, F. y SÁNCHEZ, A.	Sistema fiscal. Esquemas y supuestos prácticos.	Aranzadi				Última edición
POVEDA, F. y SÁNCHEZ, A.	Supuestos prácticos del sistema fiscal.	Aranzadi				Última edición
Pisón Fernández, I.	Dirección y gestión financiera de la empresa	Pirámide	Madrid		2001	
R. ONDARZA, J.A., ROJÍ, L.A. y DIZ, D.	Sistema Fiscal Español. Ejercicios prácticos	Bubok				Última edición
Suárez Suárez, A.S.	Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa	Pirámide	Madrid		2008	
	Agencia Española de la Administración Tributaria					
	Intra-European Organisation of Tax Administrations					
	Memento contable	francis lefebvre				Última edición
AA.VV.	Memento IS	Francis Lefebvre S.A.				última edición
AA.VV.	Memento fiscal	Francis Lefebvre S.A.				última edición
AA.VV.	Todo Fiscal	Editorial CISS				última edición
ALBI, E., PAREDES, R. y R. ONDARZA, J.A.	Sistema Fiscal Español: Vol I y II	Ariel			2015	
BERCOVITZ, A.	Contratos mercantiles	Aranzadi			2013	
Fernández González, Fernando.	Contabilidad especial (UTE, AIT, CB, Cooperativas, Concurso y otros sujetos contables)	Ediciones CEF	Madrid	978.84.454.1453.8	2008	
Hernández Muñoz, L.	Los riesgos y su cobertura en el comercio internacional	Fundación Confemetal	Madrid	84-95428-02-4	2003	
JIMENEZ SÁNCHEZ/DIEZ MORENO	Contratación mercantil. Lecciones de Derecho Mercantil	Tecnos			2015	
Marqués Fernández-Flórez, J.R.	Manuales de Empresa. Operaciones Bancarias	Editorial CISS	Valencia		1998	
PINDADO, JULIO	Finanzas Empresariales	Paraninfo	Madrid		2012	
AA.VV.	Memento IRPF	Francis Lefebvre S.A.				última edición